

A case

DIRECCIÓN DE CASA CUNA
OFICIO NO.CCMMJ/307/18

San Luis Potosí S.L.P. 6 de diciembre de 2018

DIF ESTATAL
RECIBIDO
06 DIC 2018
19:17

5819

LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ MONTIEL
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LAS PERSONAS ADULTAS
MAYORES, GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
PRESENTE.

Anexo al presente el **Informe General de Actividades** correspondiente al mes de noviembre de 2018, así mismo el informe de avance de metas, el informe de población albergada y la copia del acuse del informe Financiero, Contable y Presupuestal de la Institución del mes de octubre.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención al presente quedando de usted.

DIF ESTATAL
RECIBIDO
06 DIC. 2018
Procuraduría de la Defensa de las Personas
Mayores, Gestión y Participación Social

ATENTAMENTE.

Ma. Elena Gamez Castro
MA. ELENA GAMEZ CASTRO

Directora de Casa Cuna Margarita Maza de Juárez

2018 DIC - 6 PM 2:14

DIF ESTATAL
RECIBIDO
06 DIC. 2018
OFICINA DE ARCHIVO
Y CORRESPONDENCIA
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

C.C. Dirección de Planeación, Presupuesto y Tecnologías de la información.
c.c. Archivo General del DIF.
C.c. Archivo Dirección de Casa Cuna

DIRECTO

San Luis Potosí S.L.P. 5 de diciembre de 2018

INFORME DE ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE DE 2018
DIRECCION DE CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUAREZ

La población de Casa Cuna del mes anterior fue de 31 menores de edad albergados, durante el mes de NOVIEMBRE se presentaron 2 ingresos y 2 egresos, estos últimos fueron por reintegración familiar. Cerramos el mes con una población de 31 albergados, el 51.6% son niñas y el 48.4% son niños. Su distribución por edad es como sigue:

EDAD AÑOS	EN	SEXO		TOTAL	INGRESOS	EGRESOS
		M	F			
7 A 11		0	1	1		
5 A 6		1	4	5	1M	1M
3 A 4		2	1	3		
1 A 2		5	3	8		1F
MENOS DE 1		7	7	14	1M	
TOTAL		15	16	31	2	2

Se anexa al presente el informe de avance de metas, (Anexo 1) y el reporte mensual de menores albergados (Anexo 2). Se entregará la copia de los acuses de recibo del informe Financiero, Contable y Presupuestal de la Institución, del mes de octubre (anexo 3).

PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. (PPNNA) Y COMITÉ TÉCNICO DE ADOPCIONES.

El 20 de noviembre a las 10.00 horas, aceptación de tutoría del niño D.B. en el juzgado segundo de lo familiar. El 28 de noviembre a las 8:20 horas, en el Juzgado segundo de lo familiar aceptación y confirmación de tutorías de L.J.M. y D.B.

El 30 de noviembre audiencia de la menor A.J.M. en el juzgado segundo de lo familiar. Se entregaron a la PPNNA para reintegración familiar la niña G.M.G.R. el 15 de noviembre y el 20 de noviembre el niño J.A.O.P.